

*algunas personas. Es de dos maneras, el uno sin respaldar, el qual se compone de una tabla, ò de un madéro ancho y llano, con dos piés tambien de madera, altos poco mas de media vara, sobre los quales se sienta y afirma la tabla, ò el madéro. El otro es con respaldar, que es una tabla larga otro tanto como la que sirve para el asiento, la qual está unida con unos goznes para poderla baxar ò subir....*¹⁹

Las dos definiciones del Diccionario del siglo XVIII coinciden en que se trata de un asiento de madera, pero la banca tal y como se conoce hoy, estaría más cerca de la definición que se hace del banco, ya que el término banca se define como un asiento sin respaldo, a la manera de una mesilla baja, por consiguiente, no se asemeja al modelo de banca de Iniesta.

Autores como Rodríguez (2006: 56-57) recogen la banca como un mueble que *comenzó siendo un banco pobre, pequeño, bajo y sin respaldo, en los siglos XVI y XVII; posteriormente pasó a ser el banco grande de las casas rurales, en general con asiento y brazos, que se coloca ante el hogar..., y el banco como asiento de varias plazas, con o sin respaldo o brazos..., o Piñel, que la denomina "cama de mulatero" (Piñel, 2000).*

Atendiendo a estas definiciones, la banca de Iniesta se considera un mueble de asiento con respaldo y brazos laterales, y con una función no solamente para sentarse (en el que cabían varias personas), sino también de reposo, ya que también servían como camas, debido a las dimensiones del asiento. Probablemente fue en el siglo XIX donde primase esta función, más que la de asiento.

La banca es uno de los muebles más antiguos fabricados en los talleres de Iniesta y uno de los más representativos entre sus producciones. Eran muebles de encargo y posiblemente el contrato se haría de forma verbal, sin que quedase registrado en ningún documento. Hasta el momento no se conoce ninguna escritura de obligación que recoja las condiciones para elaborar estas piezas.

La banca de Iniesta es un mobiliario popular dirigido a las clases acomodadas por su riqueza decorativa y materiales de calidad como la plata y el oro, y a su función tradicional de asiento y descanso, se le añade la de ser un mueble de prestigio, de ostentación social y prueba de ello es su ubicación en los salones.

En las casas de labor, se ubicaba en la cocina junto al hogar, lugar donde se reunía la familia. Por el contrario, en las casas más acomodadas se situaban en los espacios de representación, ocupando lugares visibles para mostrar la riqueza decorativa como signo de prestigio social.

¹⁹ *Diccionario de autoridades*, Tomo I (1726). <http://web.frl.es/DA.html> [En línea] [Consulta: 17-1-2015]